MEMORANDO

Bogotá D.C., viernes, 14 de abril de 2023

Al responder cite este Nro.
20236540053193

GSST

PARA: Johanna Paola Restrepo Sierra, Subdirectora de Contratación

DE: Luz Alexandra Rodriguez Diaz, Coordinadora Grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo

ASUNTO: Solicitud de Liquidación Contrato DNP-915-2022 SGR-068-2022

De manera atenta y obrando en calidad de supervisor y de conformidad con lo dispuesto en el numeral 3.3.2 del Manual de Contratación del DNP, remito a continuación la solicitud de liquidación del contrato N° DNP-915-2022 SGR-068-2022, suscrito entre el DNP y ERGOSEGURIDAD Y SALUD S.A.S en la vigencia 2022, según se relaciona a continuación:

Objeto: Realizar actividades encaminadas a la intervención de los riesgos prioritarios en salud, con el fin de fomentar estilos de vida y entornos de trabajo saludable, dirigidas a los Servidores Públicos del Departamento Nacional de Planeación y Contratistas de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión que les aplique del DNP y SGR, en el marco del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo de la entidad.

Plazo: Sera hasta el 26 de diciembre de 2022 o hasta agotar los recursos El plazo de ejecución del contrato será hasta el veintiséis (26) de diciembre de 2022 o hasta agotar los recursos, lo que primero ocurra.

Fecha de Inicio: 21 de junio de 2022

Fecha de Terminación: 26 de diciembre de 2022

Análisis materialización y mitigación del Riesgo:

1	¿Durante la ejecución se materializó algún riesgo?	NO
2	Tipo de riesgo	No Aplica
3	¿Cómo se materializó el riesgo?	No Aplica
4	¿Cómo se mitigó el riesgo?	No Aplica
5	¿Fue oportuna la mitigación?	No Aplica

El detalle del Monitoreo de los Riesgos realizado durante la ejecución del contrato se encuentra en los informes presentados y radicados en el grupo de Biblioteca y archivo, los cuales reposan físicamente en el expediente del Contrato N° DNP-915-2022 SGR-068-2022 y en el sistema documental de Orfeo en el expediente N° 20226400140260093 5E.

A título general, se desarrollaron las siguientes actividades en cumplimiento del objeto contractual y las obligaciones pactadas:

1. Acondicionamiento físico modalidad presencial
2. Acondicionamiento físico modalidad virtual
3. Acondicionamiento osteomuscular modalidad presencial
4. Acondicionamiento osteomuscular modalidad virtual
5. Pausas saludables modalidad presencial
6. Pausas saludables modalidad virtual
7. Evaluación virtual de participación en pausas saludables
8. Masajes terapéuticos modalidad presencial
9. Inspecciones ergonómicas y/o seguimiento puesto trabajo modalidad presencial
10. Inspecciones ergonómicas y/o seguimiento puesto trabajo modalidad virtual
11. Análisis puesto de trabajo (asociado a riesgo biomecánico)
12. Actividades administrativas

El balance económico del contrato es el siguiente:

	CONCEPTO	VALOR
1	Valor inicial del contrato	$ 99.971.380
2	Valor Registro presupuestal PGN N° **241122** del 23 de junio del 2022	$ 91.000.000
3	Valor Registro presupuestal SGR N° **71522** del 23 de junio del 2022	$ 8.971.380
4	Valor ejecutado por el Contratista PGN del 23 de junio al 26 de diciembre del 2022	$ 89.957.950
5	Valor ejecutado por el Contratista SGR del 23 de junio al 26 de diciembre del 2022	$ 4.783.300
6	Valor pagado al Contratista (PGN+SGR) del 23 de junio al 26 de diciembre del 2022	$ 94.741.250
7	**Saldo liberado a Diciembre 2022 PGN**	**$ 1.042.050**
8	**Saldo por liberar a Diciembre 2022 SGR**	**$ 4.188.080**

Así mismo preciso que el detalle de cada una de las actividades desarrolladas se encuentra en los informes presentados y radicados en el grupo de Biblioteca y archivo por los contratistas, los cuales reposan físicamente en el expediente del Contrato N° DNP-915-2022 SGR-068-2022 y en el sistema documental de Orfeo en el expediente N° 20226400140260093 5E, así como todos los documentos que hacen parte del expediente.

El supervisor declara que tanto el DNP como el contratista cumplieron a cabalidad con todas y cada una de las obligaciones pactadas en el contrato.

Calificación de cumplimiento del contratista:

MALO	REGULAR	BUENO	EXCELENTE
		X	

Cordialmente,



Preparó: Silvia Constanza Ortiz Calderon – Profesional Especializado SGTH
Revisó: Luz Alexandra Rodriguez Diaz – Coordinadora GSST